

Rut : 69.259.900-4  
 Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar  
 Demandante : - Lota AI  
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD  
 Unidad de Compra : Departamento de Salud  
 Fecha Envío OC. : 28-03-2018 08:50:51  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-483-CM18

<b>SEÑOR (ES) :</b> EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA		<b>A Sr (a) :</b> RENE VARGAS
<b>DIRECCIÓN :</b> Avda. Huerfanos 01871	Temuco	Región de la Araucanía
<b>RUT :</b> 76.231.391-K		<b>FONO :</b> 56-45-2658392
		<b>FAX :</b>

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> ALCOHOL		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío	
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>		
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío		
<b>CONTACTO DE PAGO:</b> Yenny Sanchez Salinas	41-2877454 anexo 201	yenny.sanchez@daslota.cl
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b> ELBA FRESIA MORAGA ULLOA	56-41-2877454-210	fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42312313 2239-16-LR15	Soluciones para la limpieza de heridas	35	(1536302) LIMPIADOR DE HERIDAS DIFEM PHARMA ALCOHOL DESNATURALIZADO 70° 1000CC UNIDAD 1538181	(1536302) LIMPIADOR DE HERIDAS DIFEM PHARMA ALCOHOL DESNATURALIZADO 70° 1000CC UNIDAD; Código: 080305013; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.260,00	0,00	0,00	79.100

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>79.100</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>2.373</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>76.727</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>14.578</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>91.305</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ADQUISICIÓN DE ALCOHOL, SOLICITADO POR ORD. N° 415 PARA FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA ONTOLÓGICO 4° MEDIOS DEL CESFAM Dr. SERGIO LAGOS O.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
 (3019-16-PC18 / 2204999)

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>